CONVENCIONES

- Curva nivel
- Sistema hídrico
- Estructura ecológica principal
- Parque estructurante
- Límite municipal
- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro expansión
- Centro poblado rural
- Vivienda rural campestre
- Red vial regional
- Malla vial arterial

LEYENDA

Áreas con condición de riesgo por movimientos en masa

Notas.
-Los estudios básicos para centros poblados se realizaron a escala 1:5.000
- Los estudios básicos para el suelo rural se realizaron a escala 1:25.000

ÁREAS CON CONDICIÓN DE RIESGO (ACR)

ESCENARIO	TIPO SUELO	NOMBRE	ÁREA TOTAL ACR (Ha)	% ACR POR TIPO SUELO
MOVIMIENTO EN MASA	RURAL	RURAL	61,32	0,05%
	CENTRO POBLADO	Betania	0,41	4,1%
		La Unión	2,34	43,0%
		Nazareth	5,69	31,1%
		Nueva Granada	0,64	4,3%
		Pasquilla	0,77	3,5%
		Quiba Bajo	1,87	10,7%
		San Juan	0,32	1,7%

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

POT
Plan de Ordenamiento Territorial

SISTEMA DE COORDENADAS
Coordenadas planas en el sistema de referencia oficial del territorio IN_MAGNA cuya el parámetro 4.000.000, a cual fue lo asignaron las coordenadas planas N:109.225.000 metros y E:93.034.879 metros, correspondientes a la latitud 4°35'56.57" norte y a la longitud 74°04'51.30" del Gran Plano de proyección (WGS cuatros) al norte del Ecuador.

FORMULACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BOGOTÁ D.C.

Contenido:
ÁREAS CON CONDICIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA PARA SUELO RURAL Y CENTROS POBLADOS

Escala: 1: 70.000
1.400 700 0 1.400 2.800 4.200 Metros

Fuente: Base de Datos Geográfica POT

Fecha: Diciembre 2021

Decreto: 555
2 9 DIC 2021

Mapa No. CR-2.2.3

Firmas:
Claudia Nayibe Lopez Hernandez
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Maria Mercedes Jaramillo Garcia
Secretaria de Planeación

Claudia Andrea Ramirez Morales
Subsecretaria de Planeación Territorial

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

VoBo

LOCALIZACIÓN